

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7967 *CONSTRUCCIONES CALLE BLAS 10, S.L.*
SANTIAGO PARRILLA INIESTA

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 282/10 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 25-10-10, resolución por la que se declara a la entidad "Construcciones Calle Blas 10, S.L." y a Santiago Parrilla Iniesta en situación de insolvencia total por importe de 5.231,48 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 16 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110018806-1